

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE CERTIFICADO Y CARTA DE PASANTE

- Pago correspondiente de solicitud de **Certificado y Carta de Pasante de \$935.00** pasar al Departamento de Servicios Escolares por su **Orden De Cobro** o *Consultar las instrucciones en la página del ITSAO www.itsao.edu.mx o ingresa <https://tramites.puebla.gob.mx/educacion>.*
- Pago correspondiente de **legalización de Certificado de \$330.00** pasar al Departamento de Servicios Escolares por su **Orden De Cobro** o *Consultar <https://tramites.puebla.gob.mx/educacion>.*
- Original y Copia de la Hoja de Liberación de Adeudos a Departamentos (pasar a Servicios Escolares por el formato).
- Fotografías: 6 tamaño mignón (Autoadheribles), blanco y negro, de frente, fondo blanco, con retoque, papel mate y delgado, sin lentes, frente y orejas descubiertas, las damas no exagerar en maquillaje y sin aretes, los caballeros con barba o bigote corto. **Todas las fotos serán tomadas con traje claro (gris o beige) para hombres y mujeres. En su entrega deberán poner al reverso en cada una de las fotos su nombre completo a lápiz.**

Nota: solo se recibirá la documentación completa para poder iniciar el trámite.